

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de expte.: 2012-3-17

José Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades conferidas en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente y a la vista de los informes técnicos recibidos, designa como la propuesta económicamente más ventajosa.

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la contratación del servicio de "**Mantenimiento acelerador lineal monoenergético Mod. Clinac 600 CD**" a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados y publicar el resultado de la misma de conformidad con lo establecido en el art. 151 y 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 31 de Agosto de 2012

EL SUBDIRECTOR GERENTE



Fdo.: CARLOS TOBAR PASCUAL

Fdo.: José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

C H UNIVERSITARIO DE ALPACETE
 RELACION DE ADJUDICACIONES

16/08/2012 09:38
 EJERCICIO: 2012 Pg: 1
 1

ANEXO I

CONCURSO: 2012-3-17

REFERENCIA: MTO. EQUIPO ACELERADOR LINEAL

OBJETO: MTO. EQUIPO ACELERADOR LINEAL CLINAC 600CD/CLINAC 600SN 785 E

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAN	NUMERO	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	100828	MANTENIMIENTO ACELERADOR LINEAL VARIAN CLINICA		(0100042961) VARIAN MEDICAL S	12.640,602917	606.748,940016
							TOTAL s/iva:	514.194,02
							TOTAL c/iva:	92.554,92
							TOTAL c/iva:	606.748,94

CLASIFICA
 I.- PLAZO DE ENTREGA.
 El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:
 a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
 b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

